

ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN - CAMPO DE ENERGÍA DE VALENCIA

ASAMBLEA DE LA EBC-VALENCIA - 20 de febrero de 2013

Tiene lugar en la sede de Attac, de la Calle Palleter, num. 83-bajo derecha, de Valencia, dando inicio a las 18.30, con la asistencia de 13 miembros del Campo de Energía de la ciudad de Valencia, 4 de ellos nuevas incorporaciones.

No se lee el Acta de la última reunión, al estar a disposición de todos en FB y no haber oposición al respecto, por lo que se aprueba tácitamente.

Tras una breve presentación de los nuevos miembros, se pasan a tratar los puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de resultados de la Reunión de Coordinadores en Madrid

Toma la palabra José Luis y explica que la asamblea se convocó principalmente para explicar el desarrollo de la Reunión de Coordinadores que tuvo lugar en Madrid los días 16 y 17 de febrero, y comenta los siguientes temas tratados en dicha reunión:

Constitución de la Asociación

Se habló sobre la conveniencia de dotar de personalidad jurídica propia a la Economía del Bien Común en España. Algunos coordinadores presentaron ciertas reticencias, pero tras la intervención de Gema Fajardo todos los asistentes acuerdan que se constituirá una Asociación y se desarrollaran los Estatutos que definan su funcionamiento. Deciden que los Estatutos han de estar preparados para abril de 2013. Gema se compromete a presentar un primer borrador de los mismos en un mes, y sobre este, cualquier miembro de la EBC podrá realizar aportaciones en las tres rondas que tendrán lugar hasta su aprobación definitiva. Los Estatutos definirán aspectos generales de funcionamiento de la EBC en España, pero será en el Reglamento de Funcionamiento de la Asociación donde se establezca más detalladamente cómo se estructurará y funcionará la asociación. Se decidió que sería interesante tener listo el reglamento para antes de junio fecha en que se constituirá la Asociación Internacional.

En este punto interviene Guillermo para proponer que los borradores tanto de los Estatutos como del Reglamento sean colgados en la plataforma Baloia para que todos los miembros del CE puedan realizar las respectivas aportaciones.

Plan Estratégico: Nodos y Campos de Energía

En Madrid quedó definitivamente aprobado el Plan Estratégico Estatal (PE) que había estado desarrollándose en los últimos meses (se colgará la versión aprobada en Baloia). En él finalmente han quedado definidos los siguientes Nodos:

- 1) Empresas
- 2) Ayuntamientos
- 3) Conocimiento
- 4) Informática
- 5) Comunicación
- 6) Organización

En el PE se definen las actividades y funciones de cada nodo así como los diferentes sub-nodos en los que se dividen. También se votó quiénes serán los Responsables de los distintos Nodos virtuales a nivel estatal. En principio habrá 5 responsables estatales: Organización, Ayuntamientos, Empresas, Conocimiento y Comunicación. Estos responsables fueron elegidos atendiendo a criterios territoriales y de género.

José Luís indica que publicará en Baloia quiénes son estos responsables así como sus contactos. Todos los miembros del CE de Valencia han de decidir a qué nodo/s se adscriben y ponerse en contacto con el respectivo responsable estatal. Lo ideal sería que los miembros del CE adscritos a un mismo nodo elijan un "encargado" de establecer las comunicaciones con el responsable estatal correspondiente.

Respecto a los Campos de Energía José Luís ruega que todos los miembros del CE de Valencia lean el *Manual de Campos de Energía* recientemente actualizado y traducido, en el que se clarifica cómo se crean y qué actividades deben desarrollar (Este manual será colgado en la plataforma Baloia).

2. Cambios en la Coordinación del Campo de Energía de Valencia

José Luís indica que Robert Fornés, actual coordinador del CE de Valencia junto a él, se ha trasladado a vivir a Cataluña, por lo que deja la coordinación de este campo.

Desde Austria se recomienda la paridad en la coordinación de todos los CE y José Luis informa que María se ha ofrecido para ejercer de coordinadora junto a él. No obstante se considera oportuno que en la presente acta se indique que cualquier otro miembro que quiera ser coordinador puede decirlo y en la próxima asamblea se elija por votación al nuevo coordinador.

3. Difusión y acciones inmediatas

Se informa de que el próximo acto público de difusión de la EBC tendrá lugar el próximo día 8 de marzo dentro del I FORO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN SOCIAL EN VALENCIA (Organizado por Jovesolides en la sede de la antigua Bancaixa de la Plaza Tetuán). Finalmente se ha decidido que Gemma Fajardo sea la ponente de la mañana, explicando aspectos más generales de la EBC, y Lina Morell la de la tarde, dónde explicará el funcionamiento del Balance/Matriz del Bien Común.

Así mismo José Luís propone que a partir de ahora se convoque reuniones periódicas de difusión para las personas que se acerquen por primera vez a la EBC a través del CE de Valencia, y así poder separarlas de las asambleas de coordinación con el fin de que estas sean más operativas. Todos los asistentes aprueban la propuesta por unanimidad.

4. Ruegos y preguntas

Guillermo toma la palabra e informa de la necesidad de que todos los miembros del CE vayamos acostumbrándonos a utilizar activamente la plataforma Baloia. Informa que ya envió un correo indicando los pasos mínimos a seguir para participar en la plataforma, añadiendo que cuanto más la usemos más aportaciones podremos hacer para su mejora. El grupo de FB queda así como red de difusión de actividades y forma de contacto para los nuevos miembros.

José Luís se pone a disposición de todos los miembros para cualquier duda que pueda surgir a la hora de decidir a qué nodo adscribirse. Así mismo solicita voluntarios para el nodo de Comunicación pues una radio local quería realizar una entrevista para conocer un poco más al CE de Valencia y J.L. sufre cierta afonía. Harry (Toni) se ofrece como voluntario.

A continuación se levanta la sesión, anunciándose que la próxima asamblea de coordinación del CE de Valencia tendrá lugar el próximo 13 de marzo, y que el 6 de marzo habrá una reunión divulgativa para atender a los nuevos miembros, el lugar y hora de ambos actos se anunciará en la oportuna convocatoria.